FIX subió a B(arg) la calificación de emisor de largo plazo de ROCH S.A.

22 de julio de 2022

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, subió a categoría B(arg) desde D(arg) la calificación de Emisor de Largo Plazo de Roch S.A., y asignó Perspectiva Estable.

Factores relevantes de la calificación

FIX subió a categoría B(arg) desde D(arg) la calificación de Emisor de Largo Plazo de Roch S.A. (Roch) y asignó perspectiva estable, luego de haberse homologado la propuesta concursal con fecha 14 de julio de 2022 que le permitirá normalizar su situación financiera reestructurando los pagos. FIX retirará la calificación de las ON Clase 4 y Clase 5 una vez que la totalidad de las mismas hayan sido canjeadas, de acuerdo a lo establecido en dicha propuesta. Asimismo, FIX confirmó la calificación B(arg) con Perspectiva Estable a las ON Clase 1 y Clase 2 que serán emitidas por la compañía tras la mencionada homologación concursal. La calificación considera: a) el servicio de operador y su participación del 27,3% en la concesión Rio Cullen, Las Violetas, Angostura con vencimiento en 2026, b) la participación en el área exploratoria Aguada Botada y c) la propuesta escalonada de pagos hasta junio 2027 con ajustado calce respecto al flujo proyectado. Una vez efectivizado el canje, la calificación continuará limitada por las débiles métricas operativas y la limitada flexibilidad financiera.

El acuerdo implica mantener las mismas condiciones para todos los acreedores financieros. Los intereses vencidos impagos se capitalizarán (respetando la tasa original de cada préstamo) hasta la fecha de canje. La deuda se garantizará con un fideicomiso de garantía y pago en el cual se cederán todos los ingresos de la compañía por ventas de hidrocarburos y otros activos. La compañía cancelará el 10% del endeudamiento al momento de realización del canje y el monto restante se cancelará en 21 cuotas iguales trimestrales, con vencimiento en junio 2027. Roch se compromete a mantener en la cuenta fiduciaria 1,5x el servicio de deuda. En el caso base de FIX, considerando el declino de la producción, el éxito del plan perforatorio para 2022-2023 y un sendero de precios de 70 USD por barril, 60 y 53 en 2022, 2023 y 2024 respectivamente resultando las coberturas EBITDA/servicio de deuda en 2,3x, 1,4x y 1,3x respectivamente.

El estado concursal no afectó los derechos de exploración y explotación y por lo tanto la compañía continúa operando las áreas asignadas. En el año móvil a marzo 2022, el EBITDA de la compañía resultó cercano a USD 8,6 millones, impulsado por la suba de los precios internacionales del petróleo y local de gas, junto con el gradual proceso de regularización de la producción. El flujo generado por operaciones resultó en USD 7,9 millones y dada las limitadas inversiones por USD 2,4 millones y el no pago de intereses financieros Roch logró un flujo de fondos libre de USD 3,5 millones.

La concentración de activos en la concesión, Rio Cullen, las Violetas y Angostura con vencimiento en 2026 limitan la calificación. A diciembre 2021 la compañía poseía reservas probadas, hasta el final de la concesión por 1,3 millones boe y de 2,1 millones boe hasta fin de la vida útil. Las mismas representan, considerando el fin de la vida útil, 5,3 años de producción de petróleo y 4,1 años de gas. En el caso Base de FIX, a partir del tercer año, el flujo de fondo generado después del pago del servicio de deuda se encuentra limitado para realizar las inversiones para la renovación de la concesión y recomponer reservas y producción. La producción en 2021 resultó en 1.243 boe/d habiéndose aumentado desde 1.190 boe/d de 2020 pero reducido desde 3.136 boe/d en 2019 por la venta de activos, problemas de comercialización y consecuencias del COVID-19.

Sensibilidad de la calificación

La actual calificación de emisor de Roch considera la homologación del acuerdo concursal realizada en julio 2022. Una baja en la calificación se daría como consecuencia de no poder cumplir dicho acuerdo en tiempo y forma. Una suba en la calificación podría materializarse en la medida que la compañía logre mejorar de forma sostenida sus débiles métricas operativas.

Notas Relacionadas y Metodología Aplicable:

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gob.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra página web www.fixscr.com.

Contactos

Analista Principal y Responsable del Sector

Cecilia Minguillón

Director Senior

cecilia.minguillon@fixscr.com

+54 11 5235-8123

Analista Secundario

Gabriel Zille

Analista

gabriel.zille@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS,

CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.